

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2018-1221
Salta, 11 de setiembre de 2018
EXPEDIENTE N° 10.492/2017

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el diligenciamiento para la provisión de Un (1) cargo de **PROFESOR TITULAR** con dedicación **SIMPLE** para la asignatura **GEOLOGÍA GENERAL** de la Carrera de Geología (Plan de Estudios 2010) que se dicta en esta Facultad, dispuesto por R-DNAT-2018-700; y

CONSIDERANDO:

Que se han recepcionado las siguientes inscripciones: Fernando Daniel Hongn y Raúl Alberto Becchio.

Que por aplicación del artículo 41° del Reglamento de Concursos – Resolución N° 350-87 C. S. y sus modificatorias - se ha procedido a efectuar las consultas a los miembros del jurado, para fijar fecha de Oposición que en la parte dispositiva de la presente se indica, debidamente consensuada.

Que el Jurado designado es que figura en R-DNAT-2018810, a saber:

Titulares:

Dr. Ricardo Narciso Alonso
Dr. Carlos Martín Falcon
Dr. José Manuel Sayago

Suplentes:

Dra. Susana Beatriz Esteban
Dr. José Antonio Salfity
Ing. Alfredo Fuertes
Dr. Edgardo Gaspar Agustín Baldo
Dr. Jorge Walter García

Que, ante la consulta efectuada, los miembros titulares aceptaron constituirse en la fecha que figura más abajo.

Que – en virtud de lo expresado – corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva.

 **POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Fijar el día **miércoles 10 de octubre de 2018 a Hs. 09,00** para el **SORTEO DE TEMA** de la prueba de oposición del concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura del cargo de **PROFESOR TITULAR**, dedicación **SIMPLE** de la asignatura **GEOLOGÍA GENERAL** y para el cual registraron sus inscripciones los postulantes: Fernando Daniel Hongn y Raúl Alberto Becchio.

ARTÍCULO 2°.- Fijar el **viernes 12 de octubre de 2018 a Hs. 09,00** como fecha para la **CONSTITUCIÓN DEL JURADO** que entenderá en la sustanciación del Concurso Público antes mencionado, en el día y hora indicados, el Jurado procederá a efectuar las entrevistas personales a los aspirantes y acto seguido presenciará las clases orales públicas, en la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTICULO 3°.- ESTABLECER que el Jurado que deberá entender en la presente convocatoria, es el siguiente:

R-FIJA FECHA-PROF TITULAR-S-GEOL GRAL-18

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2018-1221
Salta, 11 de setiembre de 2018
EXPEDIENTE N° 10.492/2017

TITULARES:

Dr. Ricardo Narciso ALONSO
Dr. Carlos Martín FALCON
Dra. Susana Beatriz ESTEBAN

SUPLENTE:

Dr. José Antonio SALFITY
Ing. Alfredo FUERTES
Dr. Edgardo Gaspar Agustín BALDO
Dr. Jorge Walter GARCÍA

VEEDORES:

Estamento de Profesores: Ing. Sergio Pablo COLINA
Estamento de Auxiliares de la Docencia: Lic. Gabriela VARGAS
Estamento de Estudiantes: Sr. Emanuel LEGUIZAMÓN

ARTICULO 4°.- Indicar que la designación resultante del concurso se imputará a un cargo vacante perteneciente a la cátedra de referencia, dado de alta inicialmente por Res.CS N° 549/16 y a la fecha se encuentra incorporado a la planta aprobada de esta Facultad por Res.CS N° 228/17.

ARTÍCULO 5°.- Hágase saber a quien corresponda, miembros del Jurado, Postulantes, Secretaría Académica, a la Escuela de Geología, Veedores, publíquese en la página web y cartelera de esta Facultad, Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga DGAA a sus efectos.

aim



Dra. Dora Ana DAVIES
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales



Ing. Agr. Carlos A. HERRANDO
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Naturales